

LAS ECONOMÍAS DE LA ALANDI, FRENTE A LA PANDEMIA  
DE COVID-19: UN ANÁLISIS INTRODUCTORIO

THE ECONOMIES OF THE ALANDI, FACE TO THE COVID-19  
PANDEMIC: AN INTRODUCTORY ANALYSIS

ARTÍCULO DE REVISIÓN

**Cuellar, Monserrat**

Universidad del Valle de Puebla

ni38527@uvp.edu.mx

ORCID: 0000-0002-0540-9804

**Sánchez, Víctor Alejandro**

Universidad del Valle de Puebla

ec39875@uvp.edu.mx

ORCID:0000-0001-5048-323X

**Osorio, Helder**

Universidad del Valle de Puebla

helder.osorio@uvp.edu.mx

ORCID:0000-0002-9401-3130

Fecha de recepción: 2 de junio de 2021. Fecha de aceptación: 3 de febrero de 2022.

Fecha de publicación: abril 2022.

## **Resumen**

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) tiene por objetivo la reducción gradual de las barreras al comercio. Actualmente, consta de trece miembros de la región. Durante la pandemia del Covid-19 estas trece economías han sufrido los embates económicos de la emergencia sanitaria.

El objetivo de este trabajo es: Analizar las acciones y acuerdos de la ALADI y sus países miembros mediante una investigación mixta para comprender los efectos de la pandemia del COVID-19 en el comercio de dicha región.

Entre los principales hallazgos del estudio se pueden mencionar: 1) un entorno macroeconómico (crecimiento, inflación y desempleo) desfavorable al momento de la llegada de la pandemia; 2) este contexto se potenció con los efectos negativos de la pandemia, tanto en las expectativas de crecimiento como en los flujos de comercio intra-ALADI; 3) la ALADI ha mudado algunas de sus actividades a modalidad virtual; 4) los gobiernos de los países miembros de La Asociación se concentraron en cuatro acciones ante la pandemia: garantías de liquidez, transferencias directas a los agentes, mayores subsidios y planes especiales para industrias específicas.

**Palabras clave:** ALADI COVID-19, Entorno macroeconómico, comercio internacional, acuerdos institucionales.

## **Abstract**

The Latin American Integration Association (ALADI) aims to gradually reduce

barriers to trade. Currently, it consists of thirteen members from the region. During the Covid-19 pandemic, these thirteen economies have suffered the economic blows of the health emergency.

The objective of this work is: To analyze the actions and agreements of the ALADI and its member countries through mixed research to understand the effects of the COVID-19 pandemic on trade in that region.

The main findings of the study include: 1) an unfavorable macroeconomic environment (growth, inflation, and unemployment) at the time of the arrival of the pandemic; 2) this context was strengthened by the negative effects of the pandemic, both in growth expectations and in intra-ALADI trade flows; 3) ALADI has moved some of its activities to virtual mode; 4) The governments of the member countries of the Association focused on four actions in the face of the pandemic: liquidity guarantors, direct transfers to agents, greater subsidies, and special plans for specific industries.

**Keywords:** ALADI, COVID-19, macroeconomic environment, international trade, institutional agreements.

## **Introducción**

La Asociación Latinoamericana de Integración (*ALADI*) se creó el 12 de agosto de 1980, con la suscripción del Tratado de Montevideo. Con esta suscripción, se establece el marco jurídico global y regulador de la ALADI. En un inicio fueron once países fundadores: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; aunque con el paso de los años, se le han sumado dos países más: Cuba (el 26 de agosto de 1999) y Panamá (el 10 de mayo de 2012).

Los principales objetivos de la Asociación se refieren a:

...reducir y eliminar gradualmente las trabas al comercio recíproco de sus países miembros, así como impulsar el desarrollo de vínculos de solidaridad y cooperación entre los pueblos latinoamericanos, promover el desarrollo económico y social de la región en forma armónica y equilibrada a fin de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos. Renovar el proceso de integración latinoamericano y, establecer mecanismos aplicables a la realidad regional y crear un área de preferencias económicas teniendo como objetivo final el establecimiento de un mercado común latinoamericano (ALADI, 2019a).

Un aspecto que destacar es que en el artículo 3 se destaca al sector automotriz para su gradual liberación entre los países miembros de la ALADI.

De acuerdo con Llona (2016), la ALADI es el mayor grupo latinoamericano de integración debido a que, en el plano del comercio, las exportaciones globales ascienden a 850 mil millones de dólares; al tiempo que, las importaciones alcanzaron, en 2016, los 820 mil millones de dólares. En conjunto, el flujo comercial de la ALADI representa un 5,5% del comercio mundial.

En términos del comercio regional, la ALADI ha tenido un desempeño dinámico desde su nacimiento hasta la actualidad. Desde 1980, el comercio entre miembros de la ALADI se multiplicó por diez, pasando de 11.1 mil millones de dólares en 1980, a 117 mil millones de dólares en 2016. Este comercio intra-ALADI representó el 14% del comercio total de todos los países miembros con el resto del mundo.

La enfermedad de Covid-19 comenzó en China, pero se propagó rápidamente a todos los continentes, con lo que se convirtió en una pandemia. Eventualmente, la enfermedad llegó a Latinoamérica y con ello, afectó a los países miembros de la ALADI. Los países han implementado diversas medidas para contener contagios y

muertes por este coronavirus. Entre ellas, se puede mencionar el distanciamiento social, lo que afecta la actividad económica de la producción y consumo. A su vez, esto afecta negativamente el comercio, tanto nacional como interregional.

Para el primer bimestre del 2020, la actividad exportadora de las economías de la ALADI al mundo cayó un 1.7% (ALADI, 2020b) con respecto al mismo periodo del 2019. Con ello se puso de manifiesto el principio de las afectaciones en la actividad exportadora de La Asociación. De esta forma, se espera que para los siguientes meses este efecto negativo se acentúe para la región y el mundo (ALADI, 2020b, p.4).

La ralentización de la actividad económica y del comercio puede proceder por dos orígenes. Por un lado, en cuanto al potencial exportador, por las condiciones en las economías de los países miembros de la ALADI. Por otro lado, referente al acceso de productos para las importaciones, las cuales tienen que ver con las condiciones imperantes en el resto del mundo, principalmente la Unión Europea y los Estados Unidos de América (ALADI, 2020b, p.6). En otras palabras, la crisis dentro o fuera de la ALADI, afectan las actividades económicas y de exportación de la región.

Más aún, la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2020) ha realizado un pronóstico en el que se anuncia una reducción de entre un 13% (escenario optimista) y un 32% (escenario pesimista) del comercio mundial para este año.

En este sentido, el objetivo de este trabajo es:

Analizar las acciones y acuerdos de la ALADI y sus países miembros mediante una investigación mixta para comprender los efectos de la pandemia del covid-19 en el comercio de dicha región.

Para ello se 1) determinó el contexto tanto económico y de comercio de las economías de la ALADI, como de la estructura de la ALADI; se 2) identificó, de manera preliminar, las afectaciones de la pandemia en la ALADI, en la salud de los habitantes como de sus economías; se 3) caracterizó las acciones y acuerdos de la

ALADI derivados o en respuesta a la pandemia.

El presente trabajo se organizó de la siguiente manera: en primer lugar, esta sección, que funge como introducción, donde se brinda información general de la ALADI y datos preliminares de la afectación de la enfermedad del COVID-19 en la región, así como objetivos del trabajo. En segundo lugar, se ofrece un breve repaso sobre integración comercial y económica, algunos apuntes sobre la integración latinoamericana, así como la consideración de la teoría de los costos de transacción y diseño institucional como elementos que pueden ofrecer luz para comprender el tema de investigación. Al final se ofrece una reseña de la estructura organizacional de la ALADI. En tercer lugar, se detalla el método utilizado para la obtención de los resultados, las diferentes metodologías y fuentes utilizadas por los países obliga a comunicar estas diferencias. En cuarto lugar, se presentan los resultados hallados: afectaciones preliminares provocadas por la pandemia en la región, el ambiente macroeconómico al momento del arribo de la enfermedad y, por último, las acciones emprendidas por la ALADI y por cada país miembro para hacer frente a la pandemia. Finalmente, para culminar, se presentan algunas reflexiones finales a manera de reflexión.

## **Revisión bibliográfica**

Los flujos de comercio internacional son cada vez más importantes para las economías nacionales. Dentro de este tema, los arreglos comerciales, en sus diferentes etapas y características, juegan un papel determinante en el comercio e integración comercial entre las economías.

Estos acuerdos pueden tener diferentes propósitos y alcances para las economías nacionales. Algunos acuerdos pueden implementar acciones encaminadas a la *disminución*, mientras que otros están más encaminadas a suprimir formas de discriminación económica entre los agentes o países involucrados (Balassa, 1994).

Por otro lado, el grado de integración entre los participantes es distinto. Para Bela Balassa (1994) estos acuerdos pueden ser entendidos como un proceso que se inicia con la conformación de un área de libre comercio: donde las tarifas entre los países participantes son abolidas, pero cada país mantiene sus propias tarifas frente a terceros; en segundo lugar, una unión aduanera, además de la supresión de la discriminación a los movimientos de mercancías, se equiparan las tarifas arancelarias con países no miembros; en tercer lugar, un mercado común, donde la integración no se limita a suprimir las restricciones de comercio, sino también las que dificultan el movimiento de los factores; en cuarto lugar, la unión económica, combina la supresión de restricciones al movimiento de mercancías y factores, con un cierto grado de armonización de las políticas económicas nacionales; por último, en el pináculo de esta clasificación, la integración económica total, presupone la unificación de las políticas monetaria, fiscal, además de suponer una autoridad supranacional.

Asimismo, en la integración económica también se pone a discusión el papel que tiene el estado y la política gubernamental. De esta forma, se pueden contemplar dos ideales sobre el papel del estado, uno “liberalista”, para el cual la integración significa simplemente la supresión de impedimentos al movimiento de mercancías. Por otro lado, un ideal “direccional” donde la integración se lograría mediante la coordinación de planes económicos nacionales (Balassa, 1994). En este último ideal, el actuar del Estado es esencial.

Para la CEPAL (Duran y Masi, 2007), la región de América Latina presenta procesos heterogéneos de integración económica. Una heterogeneidad que se acentúa o se inicia debido, en algunas ocasiones, por el establecimiento y proceso de integración económica. Las disparidades pueden acentuarse al interior de los países o entre ellos. En ese sentido, la CEPAL (Duran y Masi, 2007) recomienda que, para provocar un efecto inverso, es decir, una convergencia estructural se debe inducir mediante políticas y reformas económicas. Aunque, se reconoce que un primer paso deben ser las políticas de cohesión social, tipo la Unión Europea.

En cuanto a la ALADI, la CEPAL (Vaillant, 2007) la considera como una integración plurilateral, las cuales se distinguen por tener una agenda política dispersa y compromisos más laxos, comparados con acuerdos subregionales, como el Mercosur. No obstante, los asuntos institucionales que lleguen a consensuar dentro de la región son fundamentales para su implementación (Vaillant, 2007).

Cualquiera que sea el caso, nivel de profundidad o armonización de las acciones por parte de los países, una teoría que ofrece luz sobre la efectividad de los acuerdos comerciales es la teoría de los costos de transacción.

El comercio, intra o entre países, casi siempre se incurre en costos para realizar el intercambio. En pocos casos, los mercados funcionan con mínimos costos alrededor del intercambio. Esta situación, en diferentes ámbitos, ha sido estudiada por numerosos teóricos (Commons, 1932; Coase, 1937, 1960; Hayek, 1945; Simon, 1951; Arrow, 1974).

Los mercados y, por ende, la circulación de las mercancías, pueden ser más o menos eficientes de acuerdo con el impacto que tiene los costos de transacción (Coase, 1937; Gibbons y Roberts, 2013). En ese sentido, a mayores dificultades o trabas en las transacciones, la eficiencia del mercado se reduce.

Para el comercio internacional, donde se dispone de un conjunto diferenciado de normas y reglas para el comercio entre los países, el movimiento de mercancías u otro tipo de transacciones eleva los costos de transacción. En este sentido, los acuerdos comerciales se pueden explicar porque apuntan a una reducción de estas fricciones económicas. En otras palabras, disminuir la incertidumbre entre los agentes de diferentes economías y ambientes institucionales.

El concepto de los costos de transacción ayuda a comprender y valorar las instituciones, en este caso los acuerdos comerciales, y sus propias acciones, para mejorar la eficiencia con que se llevan a cabo las transacciones económicas. Esta postura se distingue de la que se enfoca sobre las condiciones de los factores de producción



y la tecnología con que se conjugan dichos factores.

En suma, el enfoque de los costos de transacción nos ofrece una perspectiva sobre la forma de entender y valorar los arreglos institucionales y cómo estos gobiernan gestionan dichos costos. Si estos arreglos son eficientes, los costos de transacción serán bajos, con lo que, a su vez, el comercio se realizará de manera más eficiente.

Estructura la ALADI:

La ALADI (2019b) desarrolla sus objetivos mediante una estructura institucional, compuesta por tres foros políticos (ver figura 1):

**Figura 1**

*Estructura organizacional de la ALADI*



*Nota.* Adaptado de ALADI [Figura] por ALADI, 2019d, ALADI. Sin copyright indicado. En primer lugar, el consejo de ministros (Órganos de la ALADI), es la máxima autoridad, que adopta las decisiones más importantes e indica las acciones a tomar.

En segundo lugar, la conferencia de evaluación y convergencia, (integrada por plenipotenciarios del gobierno). Sus principales funciones son examinar el funcionamiento del proceso de integración en todos sus aspectos, así como la convergencia de los acuerdos de alcance parcial.

En tercer sitio, el comité de representantes, (órgano político permanente). Responsable de la negociación y el control de todas aquellas iniciativas destinadas a perfeccionar el proceso de integración.

Por otro lado, la ALADI cuenta con un órgano técnico, el cual se encuentra conformado por una secretaría general, el cual es un órgano de carácter técnico enfocado en analizar, estudiar y hacer gestiones, para así facilitar las decisiones que deben alcanzar los gobiernos. La secretaría general está dirigida por un secretario general y dos subsecretarios, así como 7 departamentos técnicos (ALADI, 2019a).

## **Método y Metodología**

La presente investigación tiene un enfoque mixto, que tomará en cuenta aspectos y variables cuantitativos y cualitativos, de manera conjunta para alcanzar los objetivos planteados al inicio del trabajo. Esto se determinó, ya que, las acciones y acuerdos, su abordaje es más sencillo al considerarlas como variables cualitativas y, por otro lado, las afectaciones pueden ser medidas y contabilizadas como variables cuantitativas.

En cuanto al tipo de investigación es no experimental, porque no se tiene el control ni modulación de las variables o sus mediciones. La información, como insumo de la investigación, se obtuvo de fuentes primarias y oficiales de la ALADI o de cada país miembro de la asociación. A partir de esta se realizó una descripción y análisis para poder determinar los efectos de la pandemia.

Asimismo, el análisis es transversal, dada la emergencia del tema de la pandemia y el limitado acceso y publicación de la información sobre la pandemia y sus implicaciones económicas, se eligió considerar a las 13 economías que conforman la ALADI como las unidades de análisis. Para con ello tener un número suficiente de diversidad para analizar las diferentes acciones llevadas a cabo por y para la ALADI.

En cuanto al periodo de tiempo, la mayoría de las variables se consideran para los primeros meses del 2020. No obstante, se consideró algunas variables cuantitativas desde el año 2017, para describir el contexto en el que se venía desarrollando las economías y comercio en la zona de ALADI. Asimismo, para ejecutar el análisis se consideró la primera mitad del 2020, de esta forma, la mayor parte de las variables se consideran desde febrero, marzo, abril y mayo, cuando ya fueron evidentes los efectos de la pandemia. En algunos casos se pudo obtener información hasta las primeras fechas de agosto. Para todos los casos, se especifica en el texto, gráfica o cuadro la periodicidad que se contempló.

Un primer aspecto en cuanto a los alcances de la investigación es que, dado el carácter de un estudio coyuntural de un fenómeno que no ha terminado (si es que llegase a culminar) y, se circunscribe en un ambiente de incertidumbre, donde el acceso a la información es limitado; los alcances de la investigación son restringidos por esta misma condición, tanto de la cantidad de información disponible como de la fecha de elaboración de este trabajo (principios del mes de agosto).

En este sentido, otro elemento a considerar en los alcances de la investigación es que se están considerando a las economías nacionales como unidades de análisis. Esta característica, indudablemente, es un agregado que deja fuera aspectos de diversidad y heterogeneidad en cuanto al territorio e industrias al interior de cada país.

Para la obtención de las variables macroeconómicas: PIB, Inflación General, Desempleo, Exportaciones, Importaciones y Proyecciones de crecimiento para el 2020, la consulta de datos se hizo en los meses de junio-agosto de 2020.

La información fue recuperada de las siguientes fuentes: para el caso de Argentina, por parte de su Instituto Nacional de Estadística y Censos República Argentina (INDEC) (PIB, año base 2004) y Banco Central la República Argentina (BCRA); para el caso de Bolivia, fue con Insituto Nacional de Estadística (INE) y Center for Economic and Policy Research (CEPR); para Brasil fue similar a la Argentina, se

tomaron los datos del Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) y del Banco Central Do Brasil (BCB); en el caso de Chile, con Ministerio de Hacienda y Banco Central de Chile, para el caso de Colombia se tomaron los datos del Banco de la República de Colombia (BANREP) y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (PIB año 2015); para el Ecuador, fue con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (INEC) (PIB usd 2007) y Banco Central del Ecuador (BCE); con México se adquirió del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); con el Perú Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); se utilizó con Paraguay el Banco Central del Paraguay (BCP) y; finalizando con Uruguay, se utilizaron tres fuentes para complementar las variables, el Banco Central del Uruguay (BCU), el Instituto Nacional de Estadística de Uruguay (INE) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). De cada fuente y dependencia se descargaron los boletines e informes para generar un tratamiento estadístico para su interpretación.

Un caso aparte fue el de Panamá, (debido a que no cuenta con una institución que ejerza la política monetaria) los datos del PIB, desempleo e inflación se tomaron del Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Nacional de Estadística y Censo-Panamá (INEC) (PIB usd 2010), para la inflación se tomó de la Agencia de noticias internacionales EFE, tomando los datos del INEC, ya que el país centroamericano usa la moneda del mercado, en este caso, dólar. De una manera similar, para la obtención de información para Cuba se acudió a fuentes como el Banco Mundial y del Real Instituto Elcano, dado que no cuentan sus dependencias estatales con toda la información reciente requerida para la realización de este artículo.

De acuerdo con la Tabla 7 Población y defunciones por COVID-19, en ANEXOS todos los censos se encuentran realizados en diferentes años, esto se debe a que no todos estos se realizan en el mismo lapso. La información fue recabada de los Institutos de Estadística y Censo. La siguiente tabla muestra de manera más específica los nombres de estos Institutos, así como las fechas del último censo:

**Tabla 1**

Fuentes de censos de población para la ALADI

<b>País</b>	<b>Página para consultar población</b>	<b>Corte</b>
<b>Argentina</b>	Instituto Geográfico Nacional	(IGN, 2020)
<b>Bolivia</b>	Instituto Nacional de Estadísticas	(INE,2011)
<b>Brasil</b>	Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística	(IBGE, 2010)
<b>Chile</b>	Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	(INE, 2017)
<b>Colombia</b>	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	DANE (2018)
<b>Cuba</b>	Oficina Nacional de Estadística	(ONE, 2012)
<b>Ecuador</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos	(INEC, 2010)
<b>México</b>	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)	(INEGI, 2015)
<b>Panamá</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)	(INEC, 2010)
<b>Paraguay</b>	Dirección General de Estadística y Censos	(DGEEC, 2012)
<b>Perú</b>	Instituto Nacional de Estadística e Informática	(INEI, 2017)
<b>Uruguay</b>	Instituto Nacional de Estadística (INE)	(INE,2011)
<b>Venezuela</b>	Instituto Nacional de Estadística (INE)	Banco Mundial (2018)

*Nota.* Se puede observar la comparación de las fuentes de información de diferentes países.

La información respecto a la Tabla 2 (Anexos) número de contagios de COVID-19 en la ALADI, así como casos activos, fueron extraídas los días 6 de julio y 3 de agosto de 2020, tomando como fuentes principales en Argentina (La voz), en Bolivia (Ministerio de salud), Brasil (efe), Chile (Chile.as), Colombia (El Colombiano), Cuba

(DimeCuba y Cubadebate), Ecuador (Salud.gob), México (El Universal), Panamá (Ministerio de Salud), Paraguay (x-y.es), Perú (Covid-19 Perú), Uruguay (gub.uy). Entre estas dos fechas existe una diferencia en cuanto a casos como Argentina y Colombia se triplicaron, mientras que en Bolivia, Panamá y Paraguay se duplicaron.

En el caso de la Tabla 8, (Anexos) Primeros Contagios de COVID-19 en la ALADI, la información sobre las fechas en las que se registraron los primeros casos se obtuvieron de las siguientes fuentes; Argentina (AS,2020), Bolivia (BBC,2020), Brasil (BBC,2020), Chile (BBC, 2020), Colombia (Minsalud, 2020), Cuba (US.AS, 2020), Ecuador (CNNEspañol,2020), México (ElPaís, 2020), Panamá (CNNEspañol, 2020), Perú (Gestión.pe, 2020), Paraguay (MSPBS, 2020) y Uruguay (ElPaís, 2020a).

Con respecto a la Tabla 7, (Anexos) Población y defunciones, se encuentran variables en cuanto al incremento de defunciones de la mayoría de los países, siendo Cuba el país donde solo se presentó un incremento de 2 defunciones. La información para la realización de esta tabla se obtuvo de noticieros nacionales, así como y ministerios de salud.

## **Resultados**

Para exponer los resultados de este trabajo, se dividió en dos grandes apartados la información presentada. En primer lugar, se describirán las afectaciones preliminares que ha provocado la pandemia del COVID-19. En segundo lugar, se abordará el ambiente macroeconómico de las economías de la ALADI en el cual arribó la pandemia. Por último, se anunciarán las acciones por parte de la asociación y los países miembros para hacer frente a las afectaciones económicas provocadas por el COVID-19.

## **Afectaciones preliminares del arribo de la pandemia**

Durante el primer trimestre del 2020, se comenzaron a presentar algunas afectaciones de la pandemia del COVID-19 en las economías que conforman la ALADI (2020c). La disminución de la movilidad en los países, con algunas variaciones de fechas y de profundidad y alcance de estas restricciones, afectaron las actividades de producción y consumo de mercancías; de igual manera, los bienes destinados a la exportación.

El efecto de estas restricciones, auto aceptadas por la población o impuestas por una autoridad gubernamental, es doble: por un lado, disminuyó la concurrencia de los trabajadores a las fábricas, aunque algunas actividades se adaptan o realizaron a distancia, el impacto fue generalizado y profundo. Por ejemplo, para las economías de la ALADI en el 2020, se espera una caída, en promedio, de 5.79% (ver datos más adelante); por otro lado, el consumo también disminuyó, en algunos casos la caída es clara y en otros sectores se modificaron los hábitos de consumo o la forma de consumirlo, por ejemplo, las entregas a domicilio.

Un ejemplo de las afectaciones económicas es el caso de México (INEGI, 2020a), donde hasta un 93.2% de las empresas de una encuesta registraron afectaciones debido a la contingencia sanitaria. Lo que se tradujo en una disminución de sus ingresos, en el 91.3% de los casos. Para abril de este año, el 60.2% (INEGI, 2020b) de las unidades económicas implementaron acciones para adaptarse a los cambios provocados por la pandemia y continuar con sus actividades: entrega a domicilio (45%), promociones especiales (33.8%), trabajo en casa (32.6%) y ventas por internet (29.6%).

Las afectaciones de la pandemia comenzaron en China, y su evolución ha sido como una ola que, finalmente, llegó a América Latina y los países integrantes de la ALADI. De esta forma, en primer lugar, los efectos por la pandemia del COVID-19 se comenzaron a presentar por parte de los compradores de bienes de exportación.

En el caso de la ALADI (2020c), las exportaciones hacia China disminuyeron desde febrero del 2020. En segundo lugar, cuando la enfermedad comenzó a presentarse en la región de América Latina y, las correspondientes medidas de distanciamiento y reclusión se implementaron, las importaciones cayeron y la producción.

Por otro lado, otros efectos presentes fueron los desajustes en los precios internos y externos de bienes y servicios y, para América Latina, un alza generalizada de los tipos de cambio. Debido al ambiente de incertidumbre, algunos de los precios internacionales como de: productos básicos, metales básicos y combustibles registraron caídas, desde el inicio del año. No obstante, para los casos de alimentos y bebidas, así como metales preciosos, se registró un alza en los precios internacionales. Asimismo, países de la región y miembros de la ALADI registraron alzas en los tipos de cambio.

## **Contexto Macroeconómico**

Para comprender el contexto macroeconómico de las economías que conforman la ALADI, se hizo una revisión de los principales indicadores económicos. Esta comprobación tiene el propósito de ofrecer información sobre las condiciones agregadas y generales de estos países al momento de presentarse la pandemia del COVID-19. Las variables consideradas son Producto Interno Bruto, las proyecciones de crecimiento para el 2020, Inflación, Desempleo, Exportaciones e Importaciones.

## **Producto Interno Bruto**

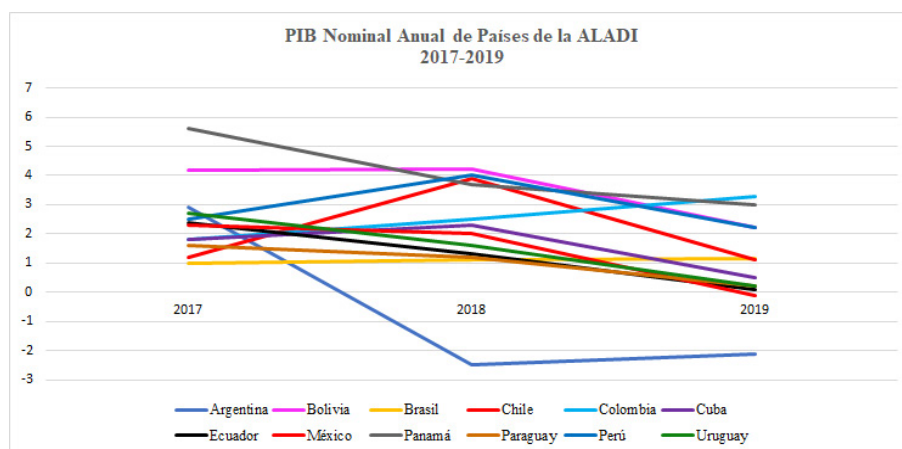
Para el caso del Producto Interno Bruto (ver figura 2) podemos observar una



tendencia a la baja en los bienes y servicios de cada país. En 2017, el promedio de crecimiento económico en la región fue de 2.5%, donde destacan los números para el caso de Bolivia y Panamá. Para este último país, el Instituto Nacional de Estadística y Censo-Panamá (INEC) informó que los servicios aéreos, financieros y el canal fueron las principales fuentes responsables del crecimiento. Una de las razones fue que en este periodo sus ingresos incrementaron debido al aumento de peajes. Tanto Bolivia como Panamá tuvieron los mayores índices de crecimiento económico en la región.

## Figura 2

*Cambio del PIB Nominal Anual, Países de la ALADI (%)*



*Nota.* Cambio del PIB Nominal Anual, Países de la ALADI (%). Fuente: Elaboración propia con base a datos oficiales de cada país por Bancos Centrales e institutos de estadística, consultados en junio 2020.

Para el año 2018, el crecimiento promedio del PIB fue de 2.1 por ciento para la región de la ALADI, una ligera contracción para el año 2017 de 0.4%, esto debido a en gran parte por la economía argentina, que presentó un déficit en cuenta corriente, aumento de los tipos de interés en EUA, salidas de capital y una devaluación de su moneda, lo cual ponía en una situación económica complicada a la Argentina (Alonso, 2020). Por otro lado, para el caso de Bolivia, su economía

seguía mostrando grandes avances como resultado, mostrándose, así como el más alto de la región, como parte de su política monetaria aplicada de flexibilización cuantitativa, así como el aumento en su consumo interno (CEPR, 2019).

En el 2019, la región de los miembros de la ALADI comenzó a mostrar un estancamiento en su PIB, el crecimiento promedio de la región apenas alcanzó 0.98%. Esto se debió en gran parte al retroceso en las economías mexicana y argentina (ver gráfica 1). De la misma manera, la región presentó factores de riesgo sociales como las manifestaciones en Chile, en México se presentaba un cambio en su política fiscal, inversión extranjera indirecta inestable y lazos comerciales con Estados Unidos intermitentes a la espera de la ratificación del nuevo tratado de libre comercio de América del Norte. Argentina presentó un cambio de gobierno que buscaba negociar una reestructuración de su deuda externa, (El país, 2020b).

## **Proyecciones para el 2020**

Las proyecciones realizadas por Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CEGAL) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), mencionan el comportamiento que tendrá el Producto Interno Bruto (PIB) para el 2020, con el objetivo de verificar las afectaciones económicas de la agravación de la pandemia del COVID-19 que se ha propagado con rapidez en la región. Entre los factores que se consideran determinantes se puede mencionar las afectaciones a los países petroleros, salidas de capitales, flujo de remesas, apertura o fomento de canales de comercio, la desaceleración de las principales economías comerciales de la región y caída del turismo de manera generalizada (BM, 2020).

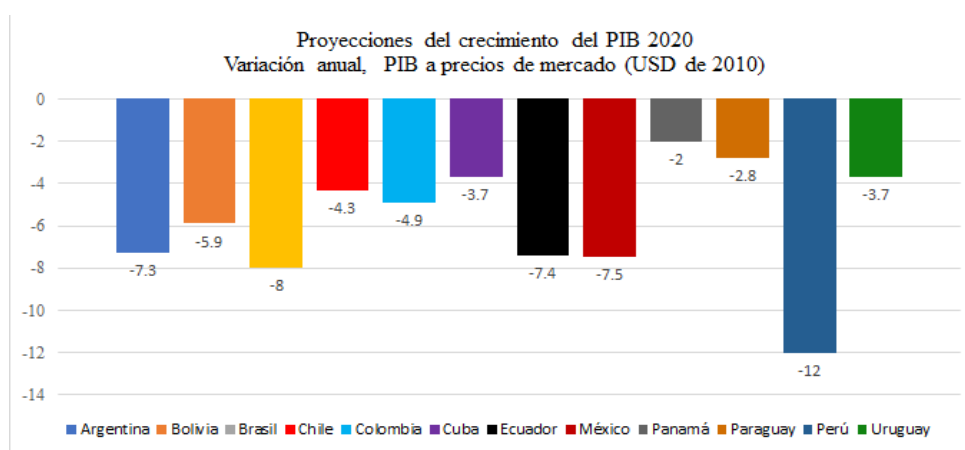
En el caso particular de la economía mexicana presentó una contracción de 17.3 por ciento con respecto al primer trimestre del 2020, siendo el sector industrial el más afectado con -26.0%, con este sumando 12 meses consecutivos de contracción

(El país, 2020c). La comparación anual entre 2019 y 2020, muestra una caída del 18.9%, mostrando así que la economía mexicana mostró ya una contracción que arrastraba desde el 2019. Una situación similar ocurrió en Argentina, donde su actividad económica presentó una variación interanual en el mes de mayo de 2020 de -20.6%. Del mismo modo, analistas del Banco Central de Argentina, el 6 de julio 2020, previeron una caída del 9.5 por ciento en la economía nacional, debido a los efectos de la pandemia (Xinhua, 2020).

De misma manera, el Banco Mundial (2020) realizó en el mes de junio sus perspectivas económicas regionales para el mundo. En los países considerados como economías emergentes y en desarrollo de América Latina y el Caribe se han pronosticado caídas. De manera particular, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) pronosticó para Cuba una caída. Estas previsiones se realizaron a finales del mes de abril del 2020.

### Figura 3

*Proyecciones del crecimiento del PIB 2020 para los países de la ALADI*



Nota. Proyecciones del crecimiento del PIB 2020 para los países de la ALADI

Según el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG, 2020), el 8 mayo del 2020, presentaron una serie de estimaciones que incorporan los primeros efectos derivados de la pandemia y las medidas establecidas para sus respectivas zonas mundiales. El Fondo Monetario Internacional (CELAG, 2020), prevé una contracción del PIB de la región del 5.3% y de 5.2%. Cabe mencionar que, al considerar a las economías que conforman a la ALADI, el efecto negativo estimado promedio para la zona es de 5.79% para el 2020, según los datos observados en la figura 2.

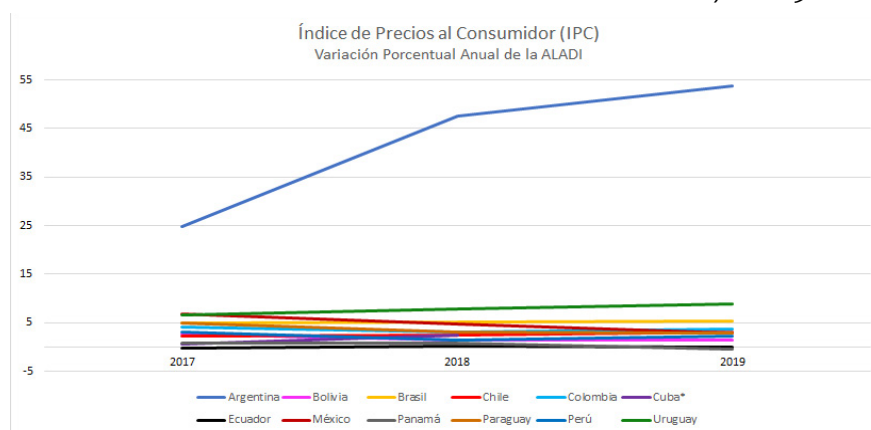
## **Inflación**

La inflación es el aumento sostenido de los precios de los bienes y servicios, que se comercian en un mercado por un periodo de tiempo determinado. Cuando la inflación comienza a incrementar, el dinero pierde su poder adquisitivo al disminuir la misma cantidad de mercancías que se solía comprar cuando la inflación era baja.

La región de ALADI ha presentado una ligera estabilidad en el control de sus precios. (ver figura 4) En el año de 2017, los países integrantes de la ALADI mostraron en promedio un 5.13 por ciento de inflación anual: siendo Argentina (24.8%), (Brasil (4.91%), México (6.77%) , Paraguay (5%) y Uruguay (6.55%) quienes registraron una alta inflación. Por otro lado, fueron Cuba (0.6%), Ecuador (-0.2%) y Panamá (0.9%) quienes registraron tasas bajas o negativas, empezando a denotar una disminución en su consumo interno (ver Tabla 5 en Anexos).

## Figura 4

### Índice de Precios al Consumidor 2017-2019



Nota. Índice de precios al consumidor. Fuente: Elaboración propia

Para el año 2018, la inflación anual para la zona de ALADI aumentó, se registró un 6.73 por ciento, siendo Argentina (47.6%), Brasil (5.15%) y Uruguay (7.96%) quienes registraron alzas en su inflación, Argentina nuevamente con la mayor tasa. Una mayor inflación tampoco es significado de un próspero crecimiento, ya que uno de los sectores que reciben el mayor impacto del alza de precios son los trabajadores informales (Ver cuadro 2 en apéndice).

En el caso del 2019, Bolivia (1.47%), Ecuador (-0.07%) y Panamá (-0.4%) registraron tasas inflacionarias muy bajas o incluso negativas (ver gráfica 3). En algunas ocasiones, las tasas de inflación bajas pueden indicar una reducción en el crecimiento económico, ya que el consumo e inversiones (demandas) en estos países reflejan una disminución y esto podría incurrir en el proceso llamado deflación. Para los casos de Ecuador y Panamá, sus economías están dolarizadas, es decir, la moneda corriente es el dólar dentro de sus economías. Esto significa que no se encuentran expuestos a volatilidad cambiaria como los demás, lo que representa alguna ventaja para controlar la inflación. Para el caso de Panamá, lo que más le afectó fueron las tensiones comerciales que se empezaban a mostrar en el mundo, afectando así la demanda del famoso “Canal de Panamá” (BBC, 2019). De misma

manera, el 2019 mostró un incremento en el promedio inflacionario de la ALADI con una tasa de 7.6 por ciento, con un continuo crecimiento por parte de Brasil (5.32%) y Uruguay con (8.79%) (ver Tabla 5 en apéndice).

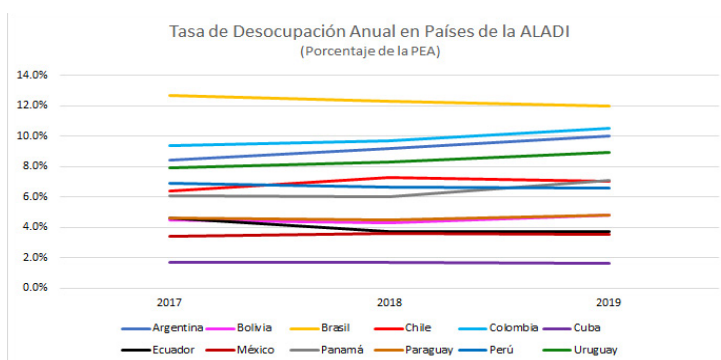
## Desempleo

América Latina se ha caracterizado por ser una de las regiones con mayor tasa de desocupación del mundo (BBC, 2019), los países que conforman la ALADI no son excepción (ver Tabla 6). Para el año de 2017, el promedio de la tasa de desempleo de la región ALADI fue de 6.39 por ciento.

En cuanto a los países con las tasas de desempleo más altas de las economías de la región destacan: Argentina con 8.4%, Brasil con 12.7%, Colombia con 9.4% y Uruguay con 7.9%. En contraparte, las economías con menores tasas de desempleo fueron Cuba y México con 1.7% 3.43% respectivamente (ver figura 5).

### Figura 5.

Tasa de desocupación anual en países de la ALANDI



*Nota.* Se puede observar en la figura el comportamiento de la desocupación en países de ALADI.

No obstante, al desempleo generalizado en la región de América Latina, se pueden apreciar algunas diferencias entre dichas economías. El promedio de la tasa de desempleo para ALADI durante el 2018 fue de 6.44 por ciento. Se mantuvieron las altas aportaciones por parte de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Uruguay con 9.2%, 12.3%, 7.29%, 9.7% y 8.3% respectivamente (ver figura 5).

De manera particular, en 2018, Chile fue la economía que tuvo un crecimiento significativo en su tasa de desempleo, al pasar del 6.4 al 7.3 por ciento. Por otro lado, Brasil, a pesar de registrar una de las tasas de desempleo más altas en 2017, en 2018 y 2019 ha registrado tasas menores consecutivamente. Por otro lado, Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú han registrado unas tasas de desempleo sin muchas variaciones durante el periodo 2017 a 2019.

Para 2019, el promedio de las tasas de desempleo para las economías de la ALADI fue de 6.71%, en este año se repitió el alza de las tasas de desempleo de los países mencionados en 2017 y 2018, con el añadido de Panamá, que registró una cifra de 7.1%. Para el caso de Brasil y Chile, los únicos del grupo que tuvieron bajas en sus tasas de desempleo. Finalmente, Cuba y México registraron tasas anuales de 1.6% y 3.5% .

Hasta este punto, la pandemia del COVID-19 no ejercía influencia sobre América Latina, no obstante, el arribo de la enfermedad a las economías de la región, bajo este panorama macroeconómico, implica una pérdida del empleo de manera generalizada (Sánchez, 2020). De esta forma, la presión sobre el desempleo se verá acompañada por una situación de fragilidad en la competitividad de la región y, en algunos casos como en México, el aumento a los salarios mínimos sin crecimiento en la productividad, la cual pone en jaque a las empresas que aumentan sus costos, pero con nulo crecimiento en su producción, o en parte, otros quienes deciden despedir empleados para poder mantener los altos salarios que se imponen por parte

del gobierno (BBVA, 2019).

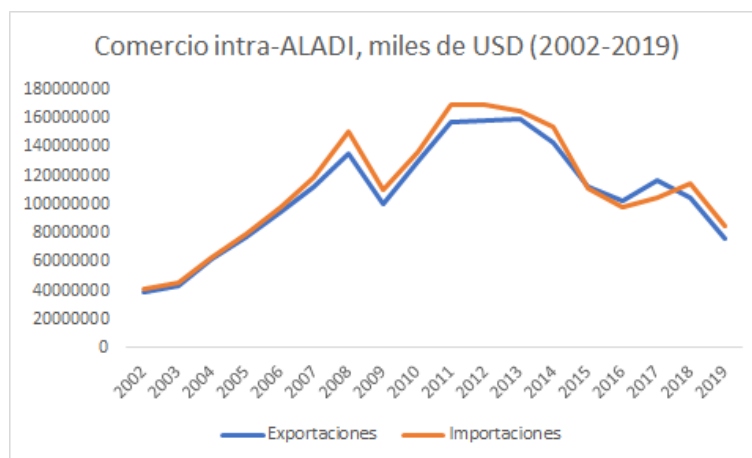
De la misma manera, es importante recordar que en América Latina existen cerca de 140 millones de trabajadores en el sector informal, según la Organización Internacional del Trabajo (2018). Esta situación de vulnerabilidad del empleo a nivel regional puede verse aumentada debido al arribo y manifestaciones económicas de las consecuencias de la pandemia del COVID-19.

## Flujos de comercio al interior de la ALADI

Antes de continuar, parece pertinente preguntarse ¿cuál es el estado del comercio entre los países de la ALADI?, ¿Cómo se han comportado los flujos comerciales al interior de La Asociación? Si contemplamos las ventas y compras entre los trece países miembros, podemos observar un comportamiento promedio acumulado no tan favorable en los últimos años.

**Figura 6**

*Comercio intra-ALADI, miles de USD (2002-2019)*



*Nota.* Se puede observar el desarrollo del comercio en los países ALADI.



Los flujos comerciales entre los países de la ALADI, han tenido un ciclo en el comportamiento de sus flujos comerciales, si contamos lo que representan en dólares norteamericanos.

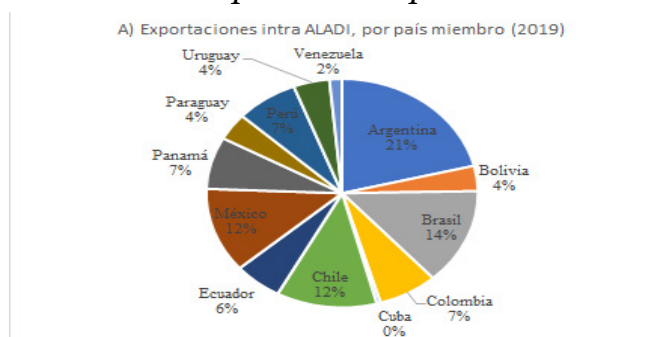
A inicios de la primera década de este siglo, hubo un crecimiento constante, tanto de exportaciones como de importaciones intra-asociación. Este comportamiento se vio interrumpido en 2009, lo que coincide con la crisis mundial de esos años. Para el 2010 y 2012, se recuperaron los niveles que se tenían en 2008. No obstante, durante 2013 y 2014 el comercio se estancó, para que, a partir de 2014 se registrara una tendencia a la baja en el volumen de ambos flujos comerciales.

Finalmente, en 2019, poco antes del arribo de la pandemia, la ALADI se encontraba en una fase de depresión del comercio. Esta condición general es importante considerar, ya que en la región se presentaban unas situaciones ya adversas para el intercambio. Lo cual puede significar una agudización de la crisis y/o una falta de capacidad de recuperación por unas estructuras productivas debilitadas por años.

Por otro lado, ¿cómo está compuesto el comercio entre los países de La Asociación? Esta pregunta es relevante porque el propio objetivo de la ALADI es el fomento del comercio entre los países integrantes de La Asociación. Así que es conveniente detallar la composición de los flujos comerciales entre las trece economías.

**Figura 7**

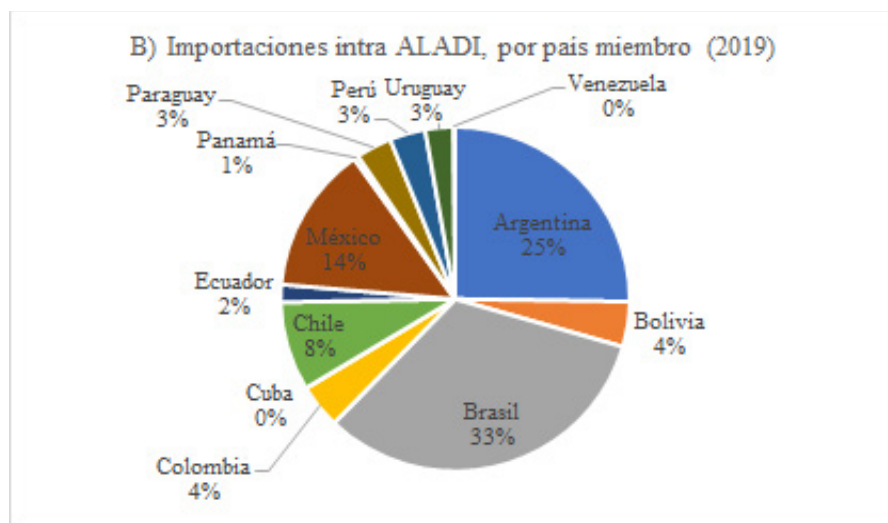
*Participación en exportaciones*



*Nota.* Se puede observar en la figura la participación en exportaciones.

## Figura 8

### *Participación en importaciones en países ALADI*



*Nota.* Se puede observar en la figura la participación en importaciones.

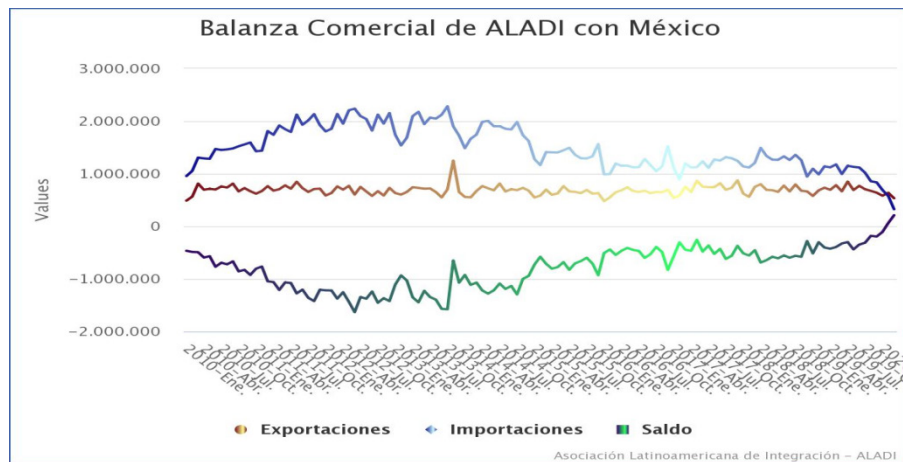
De manera general, las economías participan en el comercio intra-ALADI de acuerdo con su tamaño relativo en la región de América Latina. No obstante, hay algunos aspectos a destacar: primero, en cuanto a importaciones, las compras de Brasil a los demás integrantes de la ALADI representan un tercio del total de importaciones de ALADI. Esta situación contrasta con un 14% de las exportaciones, para esta misma economía. Segundo, países como Brasil (33%), Argentina (25%), México (14%) y Chile (8%) son los principales mercados para las exportaciones del total de los países de la ALADI. Tercero, En cuanto a exportaciones, los principales países son: Argentina (21%), Brasil (14%), México (12%) y Chile (12%), lo cual es relativamente coherente con el punto anterior.

Para el caso de México, por tomar un ejemplo, en cuanto a los flujos comerciales que ha mantenido con los demás países de la asociación, durante esta década, se puede observar un comportamiento diferenciado. Por una parte, el valor de las exportaciones de México hacia la ALADI, han conservado una banda de valores

estables desde el 2010. Por otro lado, las importaciones de México provenientes de economías de la asociación durante el primer tercio de la década, para después manifestar una caída a finales de 2013, un estancamiento desde el 2016 y una nueva caída durante el 2019.

### Figura 9

Exportaciones, importaciones y saldo comercial de México con ALADI

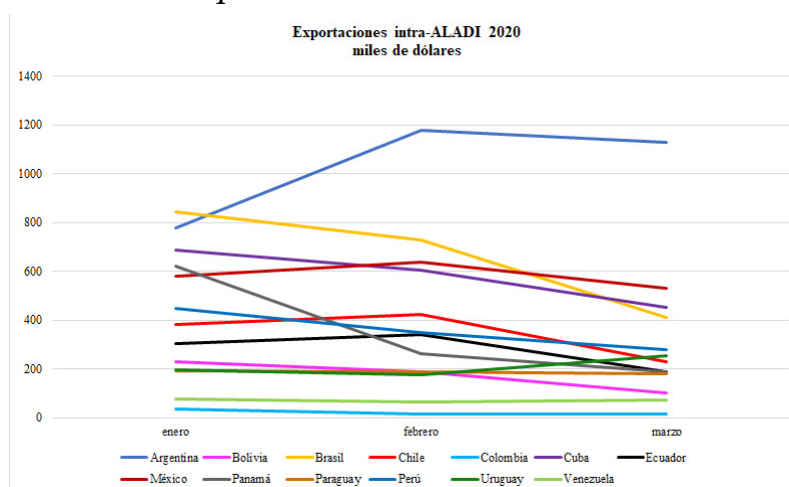


*Nota.* Se observa en la figura los resultados del análisis de la Balanza Comercial de ALADI con México

El correspondiente resultado de unas exportaciones estables y unas importaciones a la baja, fue que el déficit comercial de México con la ALADI ha tenido una tendencia a la baja desde mediados de 2014, a tal grado que para el 2020 se registró un leve superávit.

**Figura 10**

*Exportaciones Intra-ALADI 2020*



*Nota.* Se observa en la figura las importaciones del primer trimestre de 2020 con ALADI.

En cuanto a las exportaciones intra-ALADI durante el primer trimestre del 2020, se observa una disminución en el comercio, su ritmo de crecimiento comenzó a verse mermado dada la pandemia (ver gráfica 8). Argentina, Chile, Ecuador y México fueron quienes registraron una ligera expansión en el segundo mes del año. En su mayoría y el promedio de las exportaciones, se han caracterizado por ser inestables y presentar una incertidumbre por la recuperación actual que se ejerce en la economía mundial debido a la situación sanitaria. A pesar de esto, Argentina ha sido quien más ha podido beneficiarse del comercio a comparación de Colombia, país que los tres meses mostró un bajo comercio con sus similares de la ALADI, no ha podido buscar un mayor beneficio y competencia en su crecimiento.

### **Acciones ante la pandemia del COVID-19 en la región de la ALADI**

La llegada de la pandemia del COVID-19 a Latinoamérica ha provocado una serie de respuestas en la zona para paliar las consecuencias del confinamiento y la ralentización de la actividad económica. Este tipo de acciones se pueden agrupar en, por un lado, las que realiza la ALADI, como organización para con sus miembros. Por otro lado, las acciones que cada país ha decidido emprender para hacer frente a los efectos negativos de la enfermedad. En cualquiera de ambos casos, el propósito general de llevar a cabo las acciones es el de mantener la actividad económica previa y disminuir los costos de transacción bajos para los agentes económicos por la recomposición de la economía ante la pandemia.

### **Acciones ALADI**

Con base en las medidas que se han tomado por la pandemia del COVID-19, la ALADI (2020b), introdujo una serie de cambios para promover la integración regional de manera virtual, entre las cuales destacan:

1. SICOEX, Sistema de Información de Comercio Exterior: brinda información sobre aranceles, preferencias negociadas, normas reguladoras de comercio exterior y estadísticas regionales.
2. Centro Virtual de Formación de la ALADI, el cual tiene como objetivo brindar, de manera permanente y actualizada, cursos y talleres sobre comercio exterior y el proceso de integración económica regional de América Latina. Durante la pandemia se han actualizado algunos contenidos y talleres.
3. Certificación de Origen Digital de la ALADI, se brinda seguridad a la tramitación de los certificados de origen, simplificando así los trámites en

las operaciones aduaneras. Se han generado medidas de contingencia en materia de certificados de origen adoptados por los países miembros de la ALADI por efecto de la pandemia de COVID-19 (ALADI, 2020d).

4. Acuerdos: en la página web de la ALADI se puede encontrar información con respecto a los acuerdos y protocolos suscritos por los países miembros de la asociación.
5. Medidas Medioambientales: actúa como plataforma donde se analizan aquellas medidas que regulan el acceso a mercados extra-zona de algunos de los principales productos de exportaciones de los países miembros, con la finalidad de facilitar su cumplimiento.
6. Expo ALADI: Foro itinerante organizado por la ALADI para promover el intercambio comercial internacional entre productores de los países miembros. Se cuenta con un portal mediante el cual se promueve la realización de la macrorrueda de negocios multisectoriales de los países miembro de la ALADI, así como países invitados de Centroamérica y el Caribe, con el objetivo de realizar encuentros entre empresarios de la región, especialmente, PYMES. La Expo ALADI 2020 se celebrará el mes de octubre en Guayaquil, Ecuador. Pese a las condiciones que se viven actualmente, por primera vez esta se ejecutará de manera virtual (ALADI, 2020a).
7. Observatorio América Latina – Asia Pacífico: Actúa como espacio virtual donde se brinda la relación económica comercial entre 37 economías (19 de América Latina y 18 de Asia Pacífico), desarrollando así actividades como

foros, seminarios, talleres, entre otros. Los cuales contribuyen a avanzar en el conocimiento y reflexión sobre esta relación estratégica en colaboración con los países involucrados, organismos internacionales, regionales y mecanismos de integración que contribuyen a este proyecto.

## Figura 11

### Medidas tomadas

# Medidas tomadas por la ALADI ante la pandemia

#### Promoción de integración regional de manera virtual:

SICOEX; Brinda información sobre aranceles, preferencias negociadas y normas reguladoras del comercio ext.

Certificado de origen digital de la ALADI; Simplifica los trámites de las operaciones aduaneras

Medidas medioambientales; Plataforma donde se analizan las medidas de acceso a mercados de extra-zona

Expo ALADI; Portal donde se realizan encuentros entre empresarios de la región.

Centro virtual de información ALADI; Tiene como objetivo brindar cursos y talleres, así como el proceso de integración económica regional de A.L

Acuerdos; En la pagina de la ALADI se puede encontrar información respecto a los acuerdos y protocolos suscritos por los países miembros.

Obseevatorio de América Latin/ Asia Pacificco; Acrua como espacio virtual donde se brinda la relación económica de 37 economías,

*Nota.* Se pueden observar las medidas y acciones tomadas por ALADI. Con estas acciones (y otras por venir) la ALADI busca contribuir a profundizar de manera virtual los lazos comerciales de los países miembros, así como de los funcionarios, empresarios y usuarios del comercio exterior.

## Contagios en la región

En cuanto a las afectaciones de la pandemia para cada país integrante de la ALADI, se tiene algunas diferencias. Primero, en cuanto a la fecha de registro del primer caso, los contagios y casos activos para cada país. Estos son un indicativo de las posibles implicaciones de la pandemia en los países miembros de la ALADI y,

por ende, de las acciones para contrarrestar sus efectos negativos. Segundo, las acciones derivadas de cada gobierno nacional para hacer frente a las afectaciones económicas y de promoción a las actividades de exportación. Para cada país se tiene una diversidad de acciones tomadas, sus alcances y profundidad.

**Tabla 2**

*Número de contagios de COVID-19 en la ALADI*

País	06-07-2020		03-08-2020
	Contagios COVID-19	Casos activos	Contagios COVID-19
<b>Argentina</b>	<b>77,815</b>	*	<b>206,743</b>
<b>Bolivia</b>	<b>40,509</b>	<b>27,104</b>	<b>81,846</b>
<b>Brasil</b>	<b>1,623,284</b>	*	<b>2,750,318</b>
<b>Chile</b>	<b>298,557</b>	<b>27,804</b>	<b>361,493</b>
<b>Colombia</b>	<b>120,281</b>	<b>65.459</b>	<b>327,85</b>
<b>Cuba</b>	<b>2,380.</b>	<b>58</b>	<b>2,701</b>
<b>Ecuador</b>	<b>62.380</b>	<b>28,687</b>	<b>87,041</b>
<b>México</b>	<b>261,75</b>	<b>26,295</b>	<b>443,813</b>
<b>Panamá</b>	<b>38,149</b>	<b>19,416</b>	<b>68,456</b>
<b>Paraguay</b>	<b>2,456</b>	<b>1,256</b>	<b>5,724</b>
<b>Perú</b>	<b>305,703</b>	<b>99,521</b>	<b>433,1</b>
<b>Uruguay</b>	<b>960</b>	<b>73</b>	<b>1,291</b>

*Nota.* Para consultar las fuentes por cada país véase el apartado de método.

El primer contagio de la región se presentó en Brasil a finales de febrero de 2020, le siguieron Ecuador, Cuba, Argentina y demás países. En cuanto a los números de contagios en la región, destacan Brasil con 2.75 millones, México con 443 mil, y Chile con 361 mil personas para el 03 de agosto de 2020.



## **Acciones por país miembro de la ALADI**

Las medidas tomadas por los países para la reanudación de la economía tienen diferentes propósitos y destinatarios: se encuentran apoyos a PYMES, familiares, programas de prórrogas de pago en cuanto a la exportación, por mencionar algunas. Más adelante se mencionan las medidas tomadas por cada país miembro para hacer frente a los efectos negativos de la pandemia (ver tabla 2).

Para el caso de **Argentina**, Ministerio de Salud (2020) se tomaron medidas como lo fueron; Creación del Programa de Promoción del Trabajo, Arraigo y Abastecimiento Local: La producción de alimentos de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena resulta muy importante en materia de soberanía local. De este modo y con el objetivo de asistir al sector, disminuir las desigualdades y dar respuesta a los efectos adversos de la pandemia, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, creó el Programa de Promoción del Trabajo, Arraigo y Abastecimiento Local (PROTAAL). La medida tiene el propósito de generar nuevos trabajos, fortalecer el arraigo rural y aumentar la proporción del abastecimiento local provisto por productores/as de la agricultura familiar. El Programa dispondrá de un presupuesto inicial de \$100 millones.

En cuanto a los apoyos para las actividades de exportación, el gobierno argentino permitió una serie de prórrogas: prórroga del pago de derechos de exportación para MIPyMEs: la Administración Federal de Ingresos Públicos prorrogó el pago de derechos de exportación hasta el 30 de septiembre. La postergación alcanza a empresas que posean deudas impositivas y/o de la seguridad social, que podrán utilizar la garantía “Declaración jurada del exportador” para la cancelación de sus obligaciones. Prórroga de la moratoria para MiPyMEs y entidades sin fines de lucro: La AFIP estableció la prórroga de la moratoria para MiPyMEs y entidades sin fines de lucro hasta el 31 de agosto. La medida permite cancelar las obligaciones vencidas al día 30 de noviembre de 2019 inclusive, los intereses no condonados,

así como las multas y demás sanciones firmes relacionadas con dichas obligaciones en cuotas, al contado con reducción del 15% o compensando con saldo a favor.

Para el caso de los problemas de desempleo, se emitió una prórroga de la prohibición de despidos y suspensiones: el Gobierno Nacional estableció una nueva prórroga de la prohibición de despidos y suspensiones. De esta forma, y en consonancia con las medidas adoptadas anteriormente, las empresas no podrán efectuar despidos y suspensiones sin justa causa, ni por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor, por el plazo de 60 días.

En el caso de **Bolivia**, de acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (2020), se tomaron las siguientes medidas: diferimiento en el pago de los créditos en el Sistema Financiero. Las entidades financieras de todo el país realizarán el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio por el tiempo que dure la emergencia por la pandemia y otorgando un lapso de 6 meses posteriores a la emergencia nacional. La medida económica permitirá un alivio para las grandes, medianas y pequeñas empresas entre Bs 2.500 a Bs 3.000 millones donde alcanzamos a un millón de beneficiarios, entre personas y empresas.

Asimismo, el gobierno boliviano lanzó algunos apoyos directos a las familias: Bono Familiar, el gobierno decretó el Bono Familiar que consiste en el pago de Bs 500, por única vez por cada hijo del nivel inicial, Primaria y Secundaria de los establecimientos fiscales y de convenio. De manera similar, la canasta familiar es otra de las medidas económicas para los sectores más vulnerables de la sociedad es la Canasta Familiar, un bono de Bs 400. Por último, el gobierno brindará una condonación de Servicios Básicos: en tanto dure la cuarentena el Estado pagará el 100% del consumo de energía eléctrica de la categoría domiciliaria de aquellas facturas que lleguen a los Bs 120, el 50 % para importes mayores a Bs 120 y menores o igual a Bs 300; el descuento del 30% para importes mayores a Bs 500 y menores o igual a Bs 1.000; el descuento del 20% para importes mayores a Bs 1.000.

Por parte del gobierno de **Brasil** (Ministério da Economia, 2020), se cuenta con 6 programas divididos por tipo: Industria, Comercio y Servicios, así como por empresas grandes y medianas, por un lado, y pequeñas por otro. De manera transversal, para cada uno de los programas se tienen apoyos de flujo de caja, flexibilización del trabajo, crédito, seguros y garantías, manutención de oferta de bienes y servicios, consumo responsable, desburocratización.

El gobierno de **Chile**, (Investchile, 2020) indica que las medidas a tomar serán las siguientes: Acceso a crédito para Mipymes. El Gobierno está estructurando un Fondo con Garantía del Estado y una Red de Instituciones Financieras no Bancarias. Entre las medidas anunciadas por el gobierno destacan los dos planes económicos y sociales para enfrentar la emergencia que involucran más de US\$ 17 mil millones y representan cerca del 7% del PIB; la Ley de Protección del Trabajo que protege a 4,7 millones de trabajadores chilenos con Seguros de Cesantía; el Bono Covid-19 que benefició a 2,7 millones de personas vulnerables; el Ingreso Familiar de Emergencia, que empezará a pagarse durante este mes de mayo, durante 3 meses y que beneficiará a 4,9 millones de chilenos vulnerables y con trabajos informales; y Líneas de Crédito con Garantía del Estado para facilitar el capital de trabajo para las micro, pequeñas y medianas empresas y emprendimientos, por un monto de hasta 3 meses de ventas, con un plazo de gracia de hasta 6 meses y con una tasa de interés real cercana a 0%. Por último, un programa de abastecimiento. el cual implica abastecer de alimentos con 2,5 millones de canastas de alimentos y otros elementos esenciales a familias vulnerables.

Por parte del Gobierno Nacional de **Colombia** (ProColombia, 2020) las medidas que se tomaron refieren a que los usuarios residenciales de servicios de energía y gas del país tendrán una ayuda adicional en el pago de las facturas, pues podrán diferir esas obligaciones a 36 y 24 meses, según el estrato en el que se encuentren. Así, los usuarios residenciales de estratos 1 y 2 podrán diferir por un plazo de 36 meses el pago de sus facturas de energía eléctrica y gas combustible por redes co-

rrespondientes al ciclo de facturación de julio, sin recargo adicional hasta el consumo básico o de subsistencia. En los estratos de ingresos 3 y 4 podrán pagar sus facturas de energía eléctrica y gas natural en un plazo de 24 meses.

De acuerdo con el gobierno de **Cuba** (DW, 2020) se eliminará una lista de 123 actividades permitidas, a fin de ampliar las opciones laborales de los “cuentapropistas”. La medida es parte de un conjunto de reformas que se implementarán para el “perfeccionamiento” del trabajo por cuenta propia, y se complementarán con otras políticas que buscan que el salario “constituya la fuente principal de satisfacción del trabajador y su familia”. Se perfeccionará la red de comercialización y distribución de productos agrícolas, actividad a la que se le brinda un seguimiento semanal, ver tabla 7.

**Tabla 3**

*Acciones ante la pandemia del COVID, por país miembro ALADI*

País	Acciones tomadas para mitigar la pandemia
<b>Argentina</b>	1. Extensión de la suspensión de ejecuciones fiscales de la AFIP; 2. Prórroga de la suspensión de medidas cautelares para MiPyMES; 3. Ampliación del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción; 4. Nueva prórroga de la prohibición de despidos y suspensiones.  Fuente: Gobierno de Argentina (2020).
<b>Bolivia</b>	1. Bono a la familia; 2. Diferimiento en el pago de los créditos en el Sistema Financiero; 3. Canasta Familiar.  Fuente: Gobierno de Bolivia (2020); Ministerio de Economía y Finanzas públicas (2020).

<b>Brasil</b>	<p>1. Medidas para la industria grande y mediana; 2. Medidas para la industria pequeña; 3. Medidas para el comercio grande y mediano; 4. Medidas para el comercio pequeño; 5. Medidas para empresas de servicios grandes y medianas; 6. Medidas para empresas de servicios pequeñas.</p> <p>Fuente: Ministério da Economia (2020)</p>
<b>Chile</b>	<p>1. Abastecimiento. Acceso a crédito para Mipymes; 2. Programa Saludable-Mente; 3. Facilidad de financiamiento condicional al incremento de colocaciones (FCIC); 4. Programa de compra de bonos bancarios</p> <p>Fuente: InvestChile (2020).</p>
<b>Colombia</b>	<p>1. Los usuarios residenciales de servicios de energía y gas del país tendrán una ayuda adicional en el pago de las facturas.</p> <p>Fuente: ProColombia (2020)</p>
<b>Cuba</b>	<p>1. Flexibilización gradual de los servicios necrológicos; 2. Reanudación del cobro de la electricidad y del gas; 3. Flexibilización de las facultades de importación, así como la reactivación en la exportación y la inversión extranjera; 4. Se eliminará la lista de 123 actividades permitidas en el sector privado; 5. Eliminación de restricción al dólar.</p> <p>Radionuevitas (2020), DW (2020).</p>
<b>Ecuador</b>	<p>1. Reducción del gasto estatal; 2. Impuesto único a los vehículos; 3. Contribución especial de los empleados públicos; 4. Mejora del servicio de la deuda exterior; 5. Incremento en la retención en la fuente del Impuesto a la Renta, en empresas de los sectores bancarios, petrolero y de telecomunicaciones.</p> <p>Fuente: Agencia EFE (2020).</p>

<b>México</b>	<p>1. Mantener los apoyos sociales. Apoyo fiscal del 1.1% del PIB, esto contempla medidas de gasto público, alivio tributario y apoyo de liquidez respaldado al gobierno de la región; 2. Otorgar 2.1 millones de créditos a trabajadores formales e informales; 3. Aumentar la austeridad en gasto de gobierno</p> <p>Fuente: La Jornada (2020).</p> <p>Cotralacorrupción (2020).</p>
<b>Panamá</b>	<p>1. Los funcionarios aportarán al Programa Panamá Solidario; 2. El gobierno continuará pagando subsidios</p> <p>Fuente: Gobierno de Panamá (2020)</p>
<b>Paraguay</b>	<p>1. Reducciones a la tasa de interés, del Impuesto a la Renta Personal; 2. Flexibilización en el pago del IRP; 3. Disminución temporal del encaje legal para el refinanciamiento de todos los sectores económicos; 4. Reducción del arancel a la importación de bienes de capital, con precios preferenciales y monitoreo permanente para insumos del ámbito de la salud, licencia previa para exportación de productos estratégicos en el ámbito de la salud y facilidades para el comercio electrónico, con énfasis en el sector de servicios.</p> <p>Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores Paraguay (2020)</p>
<b>Perú</b>	<p>1. Programas de financiamiento 12 puntos del PIB; 2. Bono independiente. Para aquellos emprendedores que manejan una microempresa, 3. El Estado subsidia las planillas de empresas 4. Fondo Cofide a Mypes para acceder a créditos para capital de trabajo.</p> <p>Fuente: Gestión.pe (2020).</p>

<b>Uruguay</b>	<p>1. Líneas de crédito con condiciones flexibles por parte del Banco República, préstamos para pequeñas y medianas empresas y aplazamiento de vencimientos de pago de DGI y BPS; 2. Régimen especial de seguro de paro flexible a todos los sectores de actividad; 3. Fondo Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) para instituciones financieras por hasta 2.500 millones de dólares.</p> <p>Fuente: Uruguay presidencia (2020).</p>
----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes descritas en el cuadro

El Gobierno de **Ecuador** (EFE, 2020) aseguró que las medidas irán por la reducción del gasto estatal, un impuesto único a vehículos, una contribución especial de los empleados públicos, la mejora del servicio de la deuda exterior y otras decisiones fiscales. Asimismo, el gobierno de ese país anunció un paquete de medidas que no incluirá la focalización o eliminación de los subsidios a las gasolinas ni un aumento de impuestos. Por otro lado, los propietarios de vehículos que cuesten más de 20,000 dólares deberán pagar una contribución, por una sola vez, del 5 por ciento del avalúo total del coche. Se definirá un proceso para mejorar las condiciones de la deuda exterior y se gestionarán préstamos por unos 2.000 millones de dólares con plazos y tasas en mejores condiciones de las que se ofrecen en el mercado. Se solicitará que una parte de los vencimientos de la deuda bilateral con otros Estados se adecuen a las necesidades del país, también se decidió incrementar en 0.75 por ciento la retención en la fuente del Impuesto a la Renta, en empresas de los sectores bancarios, petrolero y de telecomunicaciones.

El gobierno de **México** (La Jornada, 2020) decidió destinar el 1.1 por ciento de su producto interno bruto (PIB) a acciones antes de la llegada del COVID-19. Otra medida federal es que la Secretaría de Hacienda, a través del INSABI, adelantará los recursos que corresponden de abril a junio a los estados. Así, se transfieren 15 mil mi-

llones a gobiernos estatales para hacer frente a la crisis del COVID-19. Se adelantaron las pensiones que otorga el gobierno que se anunció el 23 de marzo, se están entregando a cada adulto mayor 5 mil 240 pesos que suman 42 mil millones de pesos.

Gobierno de **Panamá** (2020) anunció que a partir de abril se aplicará una moratoria durante tres meses (abril, mayo y junio) para los compromisos bancarios, como préstamos hipotecarios, de automóviles y personales, y destacó que mientras dure la crisis “no habrá corte de electricidad, del servicio de agua potable, teléfono e Internet. Por otro lado, se empezará la entrega a la población afectada por el COVID-19 de unas libretas exclusivas para la compra de alimentos y medicinas.

El Gobierno Nacional de **Paraguay** MRE (2020) anunció medidas económicas: el Ejecutivo dispuso de 530 mil millones de guaraníes para la compra de insumos y medicamentos, así como recursos adicionales para beneficiarios del programa Tekoporã, anticipo del pago a Adultos Mayores. Además de medidas en el ámbito monetario y financiero: a través del Banco Central del Paraguay (BCP), se dispuso la reducción de la tasa de interés de política monetaria del 4% al 3,75 %; disminución temporal del encaje legal para el refinanciamiento de todos los sectores económicos. En el caso del BNF, se pondrá a disposición una línea especial de capital operativo para el sector productivo por un monto total de 100 mil millones de guaraníes. La AFD dispone de un producto financiero para la reconversión de operaciones del sector productivo, comercial y de servicios, fondos a disposición de aproximadamente de 400 mil millones de guaraníes. Y el Crédito Agrícola de Habilitación, pone una medida de refinanciamiento y renovación para pequeños productores.

Por otro lado, en el sector comercial, se establece la reducción del arancel a la importación de bienes de capital, con precios preferenciales y monitoreo permanente para insumos del ámbito de la salud, licencia previa para exportación de productos estratégicos en el ámbito de la salud y facilidades para el comercio electrónico, con énfasis en el sector de servicio.



El Gobierno de **Perú** (Gestión.pe, 2020) ha desarrollado programas de financiamiento por un tamaño de 12 puntos del PIB para enfrentar el Covid-19 y reactivar la economía, equivalente a S/90,000 millones, de esta forma se emite el bono independiente. El Ministerio de Trabajo está subsidiando con S/380 a trabajadores independientes. Según el último dato del MEF, la medida beneficiará a 780 mil hogares. El Estado subsidia las planillas de empresas que tengan trabajadores con remuneraciones mensuales de hasta S/1,500. Actualmente, se han registrado más de 197 mil empresas. Asimismo, el gobierno peruano ha lanzado el fondo FAE Mype, el cual es administrado por Cofide y brinda garantías para que las Mypes puedan acceder a nuevos créditos para capital de trabajo. Ya ha entregado más de S/41 millones a más de 13,800 empresas.

Por otro lado, el Gobierno lanzó su programa Reactiva Perú, que garantiza créditos por S/30,000 millones. Podrán optar por la línea de crédito empresas que tengan una calificación “Normal” o “Con Problemas Potenciales” (CPP), y se considerarán con categoría “Normal” aquellas que no cuenten con ninguna clasificación en los últimos 12 meses.

El Gobierno de **Uruguay** (Uruguay Presidencia, 2020) anunció medidas económicas que comprenden líneas de crédito con condiciones flexibles por parte del Banco República, préstamos para pequeñas y medianas empresas y aplazamiento de vencimientos de pago de DGI y BPS. Se extendió el régimen especial de seguro de paro flexible a todos los sectores de actividad. En este sentido, el Banco República (Uruguay) dispondrá de una línea de crédito con condiciones blandas por un monto total de 50 millones de dólares y podría obtener, con los organismos multilaterales un crédito para incrementarla a 125 millones de dólares. El fondo de garantías de crédito de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) se incrementará para que las instituciones financieras accedan al otorgamiento de créditos por un monto de hasta 2.500 millones de dólares. Dentro de los programas de crédito dirigido de ANDE, se instrumentará una línea para las empresas afectadas direc-

tamente por esta emergencia sanitaria, programa que tendrá una tasa subsidiada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Además, todos los beneficiarios de los programas de crédito dirigido de ANDE disponen de un aplazamiento de sus vencimientos durante el siguiente mes, señaló la ministra.

Por último, para Uruguay, los aportes al Banco de Previsión Social (BPS), los beneficiados serán los monotributistas, las empresas unipersonales y las sociedades personales con hasta 10 empleados (Industria y Comercio). El pago de los aportes patronales de los dueños y los socios correspondientes a los meses de marzo y abril se prorrogan en seis cuotas iguales y consecutivas a partir de junio. Eso corresponde al 60 % de esos pagos, el 40 % restante será subsidiado totalmente por el Estado. El Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó a las instituciones de intermediación financiera, a las empresas de servicios financieros y a las administradoras de crédito a extender los plazos de vencimiento de los créditos otorgados al sector no financiero en 180 días.

## **Conclusiones y discusión**

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) tiene por objetivo la reducción de las trabas del comercio entre los 13 países miembros que la componen. Con el arribo de la pandemia del COVID-19, la presión sobre los gobiernos por implementar restricciones para la interacción en empresas y espacio público provocó una ralentización de la actividad económica y comercial de exportación. En este sentido, este trabajo se propuso analizar el ambiente macroeconómico que prevalece en los países de la ALADI y estudiar las acciones que, tanto La Asociación como sus miembros, han llevado a cabo durante febrero-agosto del 2020 para enfrentar los efectos negativos de la pandemia.

De acuerdo con lo expuesto por Balassa sobre el proceso de integración, la ALA-

DI se asemeja a un área de libre comercio, es decir, a la etapa más básica de integración, donde el Estado juega un papel menor. Asimismo, siguiendo a Duran y Masi (2007) y Vaillant (2007) este tipo de acuerdos no atiende de manera decisiva la heterogeneidad económica de las diferentes regiones de América Latina. Además, este esquema de intercambio no brinda un papel preponderante a las reformas económicas y políticas de cohesión social coordinadas para contrarrestar las diferencias económicas de la región. Por último, se puede adoptar una postura diferente para comprender la eficiencia de La Asociación, valorar las acciones y acuerdos mediante la reducción de los costos de transacción para los agentes involucrados en el comercio internacional.

El contexto macroeconómico al momento de presentarse la pandemia del COVID-19 en la región era desfavorable. Para 2019, el crecimiento promedio de las economías de la ALADI registró una desaceleración del crecimiento, alcanzando un 0.98%, mientras que en los dos años anteriores se registró un crecimiento de 2.5% (2017) y 2.1% (2018). Al considerar las proyecciones de crecimiento para el 2020, el promedio para las economías de la ALADI es de -5.79%, lo que es un indicativo de la profundidad de la crisis que se avecina en el mediano plazo.

Por otro lado, los índices de precios en los últimos tres años habían señalado un incremento en la inflación promedio para los miembros de la ALADI, de 5.13% (2017), 6.73% (2018) al 7.6% (2019). En cuanto al desempleo en la región, mostró una ligera alza, en promedio, para la región ALADI; al pasar de una tasa del 6.38%, en 2017, a 6.7% en 2019.

Como parte de las proyecciones, se observa que la pandemia comenzó a acelerar las crisis económicas próximas a desarrollarse en la región, disminuyendo el crecimiento para el 2020, consecuente a esto, las tasas de desempleo comenzaron a aumentar por falta de producción y comercio que se muestra ya afectado por los cierres de fronteras. La mayoría de los países mostraron un aumento en sus tasas inflacionarias, y una consecuente caída en la demanda de sus productos internos.

Aunado a este contexto macroeconómico al interior de las economías de los miembros de la ALADI, los flujos comerciales intra-ALADI también han tenido un desempeño a la baja. A partir del 2014, el comercio intra-ALADI ha registrado una contracción en sus volúmenes de importaciones y exportaciones, hasta posicionarse a niveles de hace 15 años. Un retroceso neto. En esta situación es que se presenta la pandemia del COVID-19, por lo que, para el primer trimestre del 2020, el volumen de exportaciones, en general, presentan una caída. Esto evidencia las consecuencias económicas negativas de la pandemia en la actividad económica y de exportación de la región.

En respuesta a esta situación pre y durante el inicio de la pandemia, tanto la ALADI como sus países miembros, comenzaron a realizar algunas acciones para hacer frente a los efectos negativos de la pandemia. Por un lado, la Secretaría General de ALADI mudó actividades a una modalidad virtual y a distancia: trámites (certificaciones), capacitación (Centro Virtual de Formación), foros de encuentro entre exportadores (Expo ALADI) y tomadores de decisiones (Observatorio América Latina). Así como la de reforzar la difusión de información relacionada con ALADI (SICOEX, Acuerdos, Medidas medioambientales, etc.).

Los primeros contagios por COVID-19 en la región se presentaron a finales de febrero y en menos de un mes, todos los países miembros ya habían registrado sus primeros casos. En cuanto a los números de contagios en la región, destacan Brasil con 2.75 millones, México con 443 mil, y Chile con 361 mil personas para el 03 de agosto de 2020.

De manera general, los gobiernos de los países ALADI se concentraron en cuatro acciones ante la pandemia. En primer lugar, se tomaron medidas para garantizar la liquidez del sistema bancario y facilidades para la obtención de crédito o disminución de las tasas de interés. Por ejemplo, Bolivia, Chile, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay. En segundo sitio, algunos países se dieron a la tarea de realizar transfe-

rencias directas de recursos a los agentes económicos, tanto consumidores (familias) como empresas.

En algunos casos, estas transferencias se hicieron a grupos focales. En este punto, destacan: Argentina, Bolivia, Colombia, México y Perú. En tercer sitio, relacionado con las transferencias, los gobiernos extendieron los subsidios que ya tenían a ciertos servicios públicos. Por ejemplo, se pueden mencionar: Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay. Por último, en algunos casos, se realizaron programas especiales para sectores o industrias específicas. Al respecto, países como Argentina, Chile, Cuba, Paraguay, Perú, Uruguay.

En suma, el contexto que prevalecía en la región de ALADI, al momento de iniciar la pandemia, era adverso en cuanto a crecimiento, flujos comerciales, empleo e inflación. Aunque no se dispone de suficiente información, las proyecciones y datos preliminares para el primer trimestre de 2020, indican que la actividad económica y de comercio internacional entre los miembros de la ALADI caerá aún más. Esto provocará una fuerte presión hacia trabajadores y productores relacionados con bienes de exportación. Por último, las acciones ante la pandemia deben tener un componente de correspondencia entre los países de la región, es decir, la búsqueda de coordinación para elaborar políticas regionales para retomar el crecimiento y auge del comercio entre América Latina.

## Referencias

- Agencia EFE. (2020). *Ecuador anuncia medidas económicas para contener los efectos del coronavirus*. <https://www.efe.com/efe/america/economia/ecuador-anuncia-medidas-economicas-para-contener-los-efectos-del-coronavirus/20000011-4192948>
- ALADI. (2019a). *ALADI- Certificación de Origen Digital*. ALADI (16/07/2020). [http://www.aladi.org/sitioaladi/?page\\_id=525](http://www.aladi.org/sitioaladi/?page_id=525)
- ALADI. (2019b). *Organización Institucional*. ALADI (16/07/2020). [http://www.aladi.org/sitioaladi/?page\\_id=329#:~:text=La%20ALADI%20\(Art%C3%ADculos%2028%20y,%C3%B3rgano%20%C3%A9cnico%3A%20la%20Secretar%C3%ADa%20General](http://www.aladi.org/sitioaladi/?page_id=329#:~:text=La%20ALADI%20(Art%C3%ADculos%2028%20y,%C3%B3rgano%20%C3%A9cnico%3A%20la%20Secretar%C3%ADa%20General)
- ALADI. (2020a). *Expo ALADI. Macrorrueda de Negocios Multisectoriales*. ALADI (16/07/2020). <http://www.expoaladi.org/es/que-es-expo-aladi.html> - <http://www.expoaladi.org/es/inscripciones.html>
- ALADI. (2020b). *Medidas de la Secretaría General de la ALADI ante la presencia de COVID-19 en la región*. [http://www2.aladi.org/nfaladi/sitioaladi.nsf/prensaDatosv2.xsp?databaseName=NS-FALADI/prensanueva.nsf&documentId=DE53F620DC82A26D0325852F00052A29&OpenDocument&fbclid=IwAR3z\\_CwNjQ\\_jQf\\_3w2L89oiIqDeuWA5YwVibixqhUgWLoYxAqN4a-HEBi4qA](http://www2.aladi.org/nfaladi/sitioaladi.nsf/prensaDatosv2.xsp?databaseName=NS-FALADI/prensanueva.nsf&documentId=DE53F620DC82A26D0325852F00052A29&OpenDocument&fbclid=IwAR3z_CwNjQ_jQf_3w2L89oiIqDeuWA5YwVibixqhUgWLoYxAqN4a-HEBi4qA)
- ALADI. (2020c). *Tendencias del Comercio. ALADI Secretaría General (ALADI/SEC/di 2877)*. <http://www.aladi.org/sitioaladi/documentos/tenci/InformeTendenciasdelComercio.pdf>
- ALADI. (2020d). *Medidas de contingencia en materia de certificación de origen adoptadas por los países miembros de la ALADI por efecto de la pandemia COVID-19*. ALADI Secretaría General (ALADI/SEC/ di 2872/ Rev. 5). [http://www2.aladi.org/biblioteca/Publicaciones/ALADI/Secretaria\\_General/SEC\\_di/2800/2872Rev5.pdf?fbclid=IwAR26oKjoR-GYooPpTunYl-S\\_1uwmGMpWSQcnFszHQoWgSjEmqa2vprg4rP5Q](http://www2.aladi.org/biblioteca/Publicaciones/ALADI/Secretaria_General/SEC_di/2800/2872Rev5.pdf?fbclid=IwAR26oKjoR-GYooPpTunYl-S_1uwmGMpWSQcnFszHQoWgSjEmqa2vprg4rP5Q)

- Alonso, N. P. S. (2020, 9 enero). *Crisis de divisas en Argentina: Preguntas y respuestas*. <https://www.newtral.es/divisas-argentina-crisis-preguntas-respuestas/20190903/>
- Arrow, K. (1974). *The limits of the organization*. WW Norton
- AS. (2020). *¿Cuál fue el primer caso de Coronavirus en Cuba?*. [https://us.as.com/us/2020/04/09/actualidad/1586388279\\_488882.html](https://us.as.com/us/2020/04/09/actualidad/1586388279_488882.html)
- Balassa, B. (1994). *Teoría de la Integración Económica*. Biblioteca Uteha de economía.
- Banco Mundial. (2018). *Desempleo total (% de la población activa total) (estimación modelado OIT)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?end=2018&locations=-CU-MX&start=1991&view=chart>
- Banco Mundial. (2020). *Perspectivas económicas mundiales*. International Bank for Reconstruction and Development . The World Bank.
- BM. (2020). *Perspectivas económicas mundiales*. International Bank for Reconstruction and Development. The World Bank.
- BBC. (2019). *3 cosas en las que América Latina retrocedió en esta década y 1 en la que avanzó*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50862189>
- BBC. (2020). *3 cosas en las que América Latina retrocedió en esta década y 1 en la que avanzó*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50862189>
- BBVA. (2019). *Cómo afecta la subida del salario mínimo a la economía*. <https://www.bbva.com/es/como-afecta-la-subida-del-salario-minimo-a-la-economia/>
- CEPR. (2019). *La transformación económica de Bolivia: Políticas macroeconómicas, cambios institucionales y resultados*. <https://cepr.net/images/stories/reports/bolivia-macro-2019-spn.pdf>
- CELAG. (2020). *Proyecciones de crecimiento Latinoamérica 2020*. <https://www.celag.org/proyecciones-de-crecimiento-latinoamerica-2020/>

- Commons, J.R. (1932) The problem of correlating Law, Economics and Ethics. *Wisconsin Law Review* 8: 3-26.
- Contralacorrupción. (2020). *Medidas económicas de México*. <https://contralacorrupcion.mx/covid-19-medidas-economicas-mexico/>
- Coase, H. (1937). The Nature of the firm. *Económica* 4: 386-405.
- CNN En Español. (2020). *Lo que sabemos del primer caso de coronavirus en Panamá*. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/10/alerta-ministerio-de-salud-de-panama-confirma-primer-caso-de-coronavirus-en-el-pais/>
- DANE. (2018). *Censo de población y vivienda 2018*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- DGEEC. (2012). *Censo Nacional de Población y Viviendas 2012*. [https://users.pop.umn.edu/~rmc-cao/IPUMSI/taller\\_lima\\_2014/12-paraguay\\_garrido\\_ipums-al\\_taller\\_2014.pdf](https://users.pop.umn.edu/~rmc-cao/IPUMSI/taller_lima_2014/12-paraguay_garrido_ipums-al_taller_2014.pdf)
- Durán, J.E. y Masi, F. (2007). *Diagnóstico de las asimetrías en los procesos de integración de América del Sur*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago.
- DW. (2020). *Cuba desempolva reformas económicas ante crisis de COVID-19*. [https://www.dw.com/es/cuba-desempolva-reformas-econ%C3%B3micas-ante-crisis-de-covid-19/a54474958?-fbclid=IwAR2TnkOqC6SxlO6isM72MFDezP9DK9FfTEl9pSlwDH3J\\_N8MW53r6zv3458](https://www.dw.com/es/cuba-desempolva-reformas-econ%C3%B3micas-ante-crisis-de-covid-19/a54474958?-fbclid=IwAR2TnkOqC6SxlO6isM72MFDezP9DK9FfTEl9pSlwDH3J_N8MW53r6zv3458)
- EFE. (2020). *Brasil sobrepasa los 65.000 fallecidos por COVID-19, con 620 en el último día*. <https://www.efc.com/efe/espana/sociedad/brasil-sobrepasa-los-65-000-fallecidos-por-covid-19-con-620-en-el-ultimo-dia/10004-4290256>
- El país. (2020a). *La economía mexicana se desploma un 17.3% en el segundo trimestre de 2020, la peor caída en su historia*. <https://elpais.com/mexico/economia/2020-07-30/la-economia-mexicana-se-desploma-un-173-en-el-segundo-trimestre-de-2020-la-peor-caida-de-su-historia.html>



- El país. (2020b). *México confirma el primer caso de coronavirus en el país*. [https://elpais.com/sociedad/2020/02/28/actualidad/1582897294\\_203408.html](https://elpais.com/sociedad/2020/02/28/actualidad/1582897294_203408.html)
- El país. (2020c). *MSP confirmó primeros cuatro casos de coronavirus en Uruguay*. <https://www.elpais.com.uy/informacion/salud/afirman-primero-caso-coronavirus-uruguay.html>
- Gestión.pe. (2020). *Coronavirus en Perú: Estas son las medidas económicas para solventar a emprendedores*. <https://gestion.pe/economia/coronavirus-en-peru-que-son-las-medidas-economicas-para-solventar-a-emprendedores-nndc-noticia/?ref=gesr>
- Gibbons, R. y Roberts, J. (2013). *The handbook of organizational economics*. Princeton Editorial Associates Inc.
- Gobierno de Argentina. (2020). *¿Qué medidas está tomando el gobierno?*. <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/medidas-gobierno>
- Gobierno de Bolivia. (2020). *Medidas económicas ante el COVID 2019*. [https://repositorio.economiafinanzas.gob.bo/documentos/Documentos\\_de\\_Interes/2020/MEDIDAS\\_ECONOMICAS\\_ante\\_covid19.pdf](https://repositorio.economiafinanzas.gob.bo/documentos/Documentos_de_Interes/2020/MEDIDAS_ECONOMICAS_ante_covid19.pdf)
- Gobierno de Panamá. (2020). *Noticias*. (<https://www.presidencia.gob.pa/Noticias/Presidente-anuncia-nuevas-medidas-para-enfrentar-crisis-por-el-nuevo-coronavirus>)
- Hayek, F. (1945). The use of Knowledge in Society. *American Economic Review*, 35, 519-530.
- IBGE. (2010). *Censo 2010*. <https://censo2010.ibge.gov.br/>
- IGN. (2020). *Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010*. [https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010\\_tomo1.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf)
- INE. (2017). *Encuesta de Hogares*. <https://www.ine.gob.bo/index.php/estadisticas-sociales/vivienda-y-servicios-basicos/encuestas-de-hogares-vivienda/>
- INEC. (2010). *Censo de población y vivienda 2010*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/base-de-datos-censo-de-poblacion-y-vivienda-2010/>

- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- INEGI. (2020a). *Por actividad económica*. <https://www.inegi.org.mx/temas/pib/>
- INEGI (2020b). *Tabulados*. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.html?nc=599>
- INEI. (2017). *Censo de Población y Vivienda 2017*. <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>
- InvestChile. (2020). *Gobierno de Chile suma cinco nuevas medidas para enfrentar efectos del Covid-19*. <http://blog.investchile.gob.cl/bloges/gobierno-de-chile-suma-cinco-nuevas-medidas-para-enfrentar-efectos-del-covid-19>
- La Jornada. (2020). *Apoyos fiscales de México por Covid-19, entre los más bajos de AL*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/07/06/apoyos-fiscales-de-mexico-por-covid-19-entre-los-mas-bajos-de-al-6811.html>
- Llona. (2016). *El proceso de integración de la ALADI*. [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/2christian\\_leroux.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/2christian_leroux.pdf)
- Mindsalud. (2020). *Colombia confirma su primer caso de COVID-19*. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-confirma-su-primer-caso-de-COVID-19.aspx>
- Ministério da Economia. (2020). *Medidas de Apoio ao Setor Produtivo*. Brasil.: <https://www.gov.br/economia/pt-br/aceso-a-informacao/perguntas-frequentes/covid-19>
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (2020). *Medidas Económicas ante el COVID-19*. [https://repositorio.economiayfinanzas.gob.bo/documentos/Documentos\\_de\\_Interes/2020/MEDIDAS\\_ECONOMICAS\\_ante\\_covid19.pdf](https://repositorio.economiayfinanzas.gob.bo/documentos/Documentos_de_Interes/2020/MEDIDAS_ECONOMICAS_ante_covid19.pdf)
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay. (2020). *COVID-19: El Gobierno Nacional anuncia medidas económicas y sociales para afrontar el coronavirus*. (<https://www.mre.gov.py/index.php/noticias-de-embajadas-y-consulados/covid-19-el-gobierno-nacional-anuncia-medidas-economicas-y-sociales-para-afrontar-el-coronavirus>)

- Ministerio de Salud. (2020). *¿Qué medidas está tomando el gobierno?*. <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/medidas-gobierno>
- MRE. (2020). *COVID-19: El Gobierno Nacional anuncia medidas económicas y sociales para afrontar el coronavirus*. (<https://www.mre.gov.py/index.php/noticias-de-embajadas-y-consulados/covid-19-el-gobierno-nacional-anuncia-medidas-economicas-y-sociales-para-afrontar-el-coronavirus>)
- MSPBS. (2020). *Primer caso del nuevo coronavirus en el Paraguay*. <https://www.mspbs.gov.py/portal/20535/primer-caso-del-nuevo-coronavirus-en-el-paraguay.html>
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *Economía informal: OIT, cerca de 140 millones de trabajadores en la informalidad en América Latina y el Caribe*. [https://www.ilo.org/americanas/sala-de-prensa/WCMS\\_645596/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americanas/sala-de-prensa/WCMS_645596/lang--es/index.htm)
- OMC. (Abril del 2020). *Organización Mundial del Comercio. 16 de julio de 2020*. [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/covid19\\_s/covid19\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/covid19_s/covid19_s.htm)
- ONE. (2012). *Censo de población y Vivienda 2012*. <https://web.one.gob.do/publicaciones/2012/>
- ProColombia. (2020). *Reporte diario – Medidas implementadas por Colombia frente al COVID 19*. <https://procolombia.co/noticias/covid-19/reporte-diario-medidas-implementadas-por-colombia-frente-al-covid-19>
- Radionuevitas. (2020). *Gobierno cubano informa sobre medidas para la recuperación tras la epidemia de la COVID-19*. <http://www.radionuevitas.icrt.cu/cuba/4546-gobierno-cubano-informa-sobre-medidas-para-la-recuperacion-tras-la-epidemia-de-la-covid-19-video.html>
- Sánchez, G. (2020) *Empleo y trabajo frente a la crisis y la pandemia*. En *Crisis y Coronavirus, Agosto 2020, Cuaderno No.9*. Sociedad de Economía Política y Pensamiento Crítico de América Latina (SEPLA).
- Simon, H. (1951). A formal Theory of the employment relationship. *Econometrica* 19: 293-305.
- Uruguay Presidencia. (2020). *Gobierno definió batería de medidas económicas y sociales para*

enfrentar efectos de COVID-19. <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/gobierno-nuevas-medidas-economicas-sociales-ante-coronavirus>

US.AS. (2020). ¿Cuál fue el primer caso de Coronavirus en Cuba?. [https://us.as.com/us/2020/04/09/actualidad/1586388279\\_488882.html](https://us.as.com/us/2020/04/09/actualidad/1586388279_488882.html)

Vaillant, M. (2007). *Convergencias y divergencias en la integración sudamericana*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago.

Xinhua. (2020). *Analistas prevén caída del PIB en Argentina hacia finales de 2020*. [http://spanish.xinhuanet.com/2020-06/06/c\\_139118296.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2020-06/06/c_139118296.htm)

## Anexos

**Tabla 4. PIB nominal de 2017 a 2020**

Año	País / Tiempo	ARG	BO	BRA	CHL	COL	CUB*	EC	MEX	PAN	PAR	PER	UR
2020	1T	-5.4	-2.9	-0.3	0.4	1.1	--	-2.4	-2.2	-2	-1	-3.39	-3
2019	Anual	-2.1	2.22	1.15	1.1	3.3	0.5	0.1	-0.1	3	0.2	2.2	0.2
	4T	-1.1	2.22	1.7	-2.1	3.5	--	-0.7	-0.8	3.3	3.5	1.8	-0.6
	3T	-1.8	2.64	1.2	3.4	3.5	--	-0.04	-0.5	2.9	2.6	3.2	0.9
	2T	0.4	2.85	1.1	1.8	3.1	--	0.4	0	2.9	-3.3	1.2	0.5
	1T	-5.9	3.09	0.6	1.4	2.9	--	-0.7	0.1	3.1	-2.7	2.4	0
2018	Anual	-2.5	4.22	1.1	3.9	2.5	2.3	1.3	2	3.7	1.2	4	1.6
	4T	-6.1	4.22	1.2	3.6	2.8	--	0.02	1.7	3.42	0.5	4.8	-0.1
	3T	-3.7	4.57	1.5	2.6	2.8	--	0.8	2.5	3.06	1.2	2.5	-0.3
	2T	-4	4.89	1.1	5.3	2.9	--	1	2.6	2.95	6.7	5.4	-0.2
	1T	3.9	4.93	1.5	4.7	1.8	--	-1.1	1.2	3.52	5.1	3.1	1.8
2017	Anual	2.9	4.2	1	1.2	1.8	1.8	2.4	2.3	5.6	1.6	2.5	2.7

**Fuente.** Elaboración propia, con base a datos oficiales de cada país por Bancos Centrales e institutos de estadística.

**Nota:** \* No se cuenta con datos trimestrales y anuales del 2019 a su fecha de elaboración.

**Tabla 5.**

**Índice de Precios al Consumidor 2017-2019**

Año	ARG	BO	BRA	CHL	COL	CUB*	EC	MEX	PAN	PAR	PER	UR
2019	53.8	1.47	5.32	3.00	3.8	--	-0.07	2.83	-0.4	2.8	2.36	8.79
2018	47.6	1.51	5.1	2.57	3.18	2.4	0.27	4.83	0.8	3.2	1.44	7.96
2017	24.8	2.71	4.91	2.27	4.09	0.6	-0.2	6.77	0.9	5	3.16	6.55

Fuente. Elaboración propia, con base en fuentes oficiales de cada país, Bancos Centrales e institutos de estadística (ver referencias).

**Nota:** \* No se cuentan con datos para 2019 publicados

**Tabla 6. Tasa de desocupación nacional de la ALADI**

Año	País / Tiempo	ARG	BO	BRA	CHL	COL	CUB*	EC*	MEX	PAN*	PAR*	PER	UR
2020	1T	10.4%	5.84%	12.2%	7.8%	12.6%	--		3.45%	--	--	7.8%	9.7%
2019	Anual	10%	4.8%	12%	7%	10.5%	7.1%	3.7%	3.51%	7.1%	4.8%	6.6%	8.91%
	4T	8.9%	4.83%	11%	7%	9.5%	--	3.8%	3.37%	--	--	6.1%	8.83%
	3T	9.7%	4.29%	11.8%	7.46%	10.6%	--	4.9%	3.74%	--	--	5.8%	9.22%
	2T	10.6%	4.89%	12%	7.2%	10.1%	--	4.4%	3.54%	--	--	6.3%	8.82%
	1T	10.1%	6%	12.7%	7.1%	11.8%	--	4.6%	3.37%	--	--	8.2%	8.77%
2018	Anual	9.2%	4.3%	12.3%	7.29%	9.7%	6%	3.7%	3.6%	6%	4.53%	6.65%	8.3%
	4T	9.1%	4.27%	11.6%	7.26%	9.2%	--	3.7%	3.26%	--	--	6.1%	8.15%
	3T	9%	4.7%	11.9%	7.7%	9.5%	--	4%	3.46%	--	--	6.2%	8.48%
	2T	9.6%	4.9%	12.4%	7.3%	9.4%	--	4.1%	3.34%	--	--	6.2%	8.08%
	1T	9.1%	5.78%	13.1%	6.9%	10.7%	--	4.4%	3.14%	--	--	8.1%	8.85%
2017	Anual	8.4%	4.5%	12.7%	6.4%	9.4%	6.1%	4.6%	3.43%	6.1%	4.61%	6.9%	7.9%

Fuente. Elaboración propia. con base en datos oficiales de cada país por institutos de estadística, ver referencias para información completa.

**Nota:** \* Países en los que no se pudo obtener toda la información proveniente de fuentes confiables o no se brindaba.

**Tabla 7. Población y defunciones por COVID-19**

	ARG	BO	BRA	CHL	COL	CUB	EC	MEX	PAN	PAR	PER	UR	VEN
<b>Población</b>	40.117 .096	11.216. 000	211.764. 800	17.534 .003	48.258. 494	11,167,3 25	14.483. 499	119,938, 473	4,158, 783	3.606.972	31,237,385	3.390.077	29,515,829
<b>Defunciones 6 de julio</b>	1582 0.003 %	1476 0.013 %	65.487 0.03%	6384 0.036 %	4210 0.008 %	86 0.0007 %	4281 0.0029 %	30683 0.025%	747 0.017 %	20 0.0005%	10,772 0.034%	29 0.00008%	65 0.0002%
<b>Defunciones 3 de agosto</b>	3813 0.009 %	3228 0.028 %	94.665 0.04%	9707 0.055 %	11017 0.022%	88 0.0007 %	3512 0.024%	48012 0.040%	1.497 0.035 %	55 0.001%	19.811. 0.063%	36 0.001%	180.0.0006%

**Fuente:** Elaboración propia con base en canales de noticias ministerios y secretarías de salud, ver referencias para información completa

**Tabla 8. Primeros contagios de COVID-19 en la ALADI**

País	Fecha primer contagio
<b>Argentina</b>	3/03/2020
<b>Bolivia</b>	10/03/2020
<b>Brasil</b>	26/02/2020
<b>Chile</b>	3/03/2020
<b>Colombia</b>	6/03/2020
<b>Cuba</b>	29/02/2020
<b>Ecuador</b>	28/02/2020
<b>México</b>	6/03/2020
<b>Panamá</b>	7/03/2020
<b>Paraguay</b>	13/03/2020
<b>Perú</b>	11/03/2020
<b>Uruguay</b>	10/03/2020